

REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
ALCALDÍA

OFICIO N° : 220 /

ANT. : Su solicitud de Información pública Cod. MU199T0000588, de fecha 08.06.2020.

MAT. : Responde solicitud de información, en conformidad al artículo 15 de la Ley de Transparencia.

Palmilla, 07 de Julio de 2020

PARA : **SRA. (SRTA.) DOMINGA RODRIGUEZ**
dominga.rodriguez.001@gmail.com

DE : **SR. GLORIA PAREDES VALDÉS**
ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE PALMILLA

En relación a su solicitud de información pública que ingresó a esta Municipalidad con el N° MU199T0000588, de fecha 08.06.2020, cuyo tenor, en síntesis, es el siguiente:

"....Junto con saludar, solicito el plan anual de capacitación de este organismo público, en formato Excel. Además de lo anterior, solicito los datos de contacto de los encargados de capacitación, del área municipal, salud y educación, según lo siguiente:

- Nombre
- Correo electrónico.
- Teléfono..."

Informo a Ud., que se resuelve:

1. **Dar respuesta a lo solicitado.**
2. **Se adjunta Plan anual 2020 de la Municipalidad de Palmilla en formato PDF, ya que la información no se encuentra disponible en formato Excel.**
3. **Los datos del Encargado de Capacitación del área Municipal son los siguientes:**
Nombre: Claudio Plaza Lira
Correo Electrónico: claudio.plaza@municipalmilla.cl
Teléfono: 44-2928014
4. **Se adjuntan Memorándum N°87, emitido por el Director del DAEM y Memorándum N°13, emitido por Director (s) del Departamento de Salud, anexando la información requerida.**

En todo caso de no encontrarse conforme con la respuesta precedente, en contra de ésta decisión Usted podrá interponer amparo a su derecho de acceso a la información ante el Consejo para la Transparencia, en el plazo de 15 días hábiles contados desde la notificación de este Oficio.

Finalmente, se solicita tenga a bien contestar la encuesta de satisfacción que se adjunta en link de respuesta, puesto que de los resultados podremos obtener importantes conclusiones para mejorar sostenidamente nuestras acciones de transparencia de la gestión municipal.
Sin otro particular, atentamente,

Un Palmilla para Todos...

Juan Guillermo Day S/N – Palmilla – Región de O'higgins
Fono Mesa Central 44 2 928010 - www.municipalmilla.cl



REPUBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PALMILLA
ALCALDÍA

"Por orden de la Sra., Alcaldesa, Doña Gloria Paredes Valdés", según consta en Decreto Alcaldicio N°497 de fecha 04.06.2015


MUNICIPALIDAD
DIRECTOR
CH. HUGO VARGAS CÓRDOVA
Director Control
PALMILLA

GPV/HVC/pcr
DISTRIBUCIÓN:
• Indicada
• Archivo

Un Palmilla para Todos...

Juan Guillermo Day S/N – Palmilla – Región de O'higgins
Fono Mesa Central 44 2 928010 - www.munipalmilla.cl

